



CONSUMMATUM EST

El Estado policiaco y la censura

Como diputada federal priista y veracruzana, he sido testigo de cómo Morena ha utilizado su mayoría artificial para dismantelar, una por una, las instituciones



Durante el periodo extraordinario en Cámara de Diputados participé en el debate para denunciar lo que considero una de las reformas más regresivas y peligrosas que este régimen ha impuesto a los mexicanos: la eliminación del **Instituto Federal de Telecomunicaciones**. Lo que presenciamos no fue simplemente un debate parlamentario más, sino la consolidación definitiva de un Estado policiaco que busca vigilar, perseguir y controlar a todos los ciudadanos de este país.

Como diputada federal priista y veracruzana, he sido testigo de cómo Morena ha utilizado su mayoría artificial para dismantelar, una por una, las instituciones que garantizan los contrapesos democráticos en México. Pero esta reforma va más allá: busca convertir cada teléfono celular en un dispositivo de espionaje gubernamental, eliminando las últimas barreras que protegen nuestra privacidad y libertades fundamentales.

El **Instituto Federal de Telecomunicaciones** era la única institución que impedía que el gobierno controlara completamente las telecomunicaciones del país. Era el único freno institucional que evitaba que nuestros dispositivos móviles se convirtieran en herramientas de vigilancia masiva. Al eliminarlo, Morena no solo busca poner a sus lacayos a decidir quién habla y quién se calla, sino también a quién vigilan, a quién persiguen y a quién ubican en tiempo real.

Durante mi participación en el debate, expliqué las implicaciones devastadoras de esta medida: cualquier ciudadano mexicano con un celular podrá ser **geolocalizado** permanentemente por el gobierno, sin orden judicial, sin debido proceso, sin garantías constitucionales. Su ubicación exacta, sus movimientos, sus contactos, todo estará en manos del poder político de turno.



Esta no es una exageración parlamentaria. Es una realidad que ya vemos en regímenes autoritarios como China, donde el gobierno rastrea a cada ciudadano a través de su teléfono, o en Venezuela, donde Maduro localiza exactamente quién asiste a las protestas mediante sus dispositivos móviles. ¿Eso queremos para México? Porque hacia allá nos dirigimos con esta reforma.

Los efectos de esta ley censura serán devastadores para diferentes sectores de nuestra sociedad. Los periodistas que investiguen actos de corrupción no solo enfrentarán el riesgo de que les corten internet o bloqueen sus redes sociales; ahora también podrán saber exactamente dónde están, con quién se reúnen, a qué hora salen de casa. Los activistas que organicen protestas pacíficas podrán ser rastreados sin necesidad de infiltrados. Los empresarios que compitan contra monopolios oficiales verán monitoreadas sus reuniones de negocios, estrategias y contactos.

Este nuevo sistema de vigilancia masiva podrá ordenar a las empresas telefónicas que entreguen datos de ubicación de cualquier ciudadano sin necesidad de orden judicial. Podrán activar remotamente micrófonos y cámaras de teléfonos celulares. Podrán interceptar llamadas, mensajes y hasta conversaciones de WhatsApp. Cada mexicano se convertirá en un sospechoso permanentemente vigilado.

Más allá de las libertades civiles, esta reforma cierra las puertas al futuro tecnológico de México. Las empresas de tecnología internacional ya no querrán invertir en un país donde no existen garantías de privacidad para sus usuarios. ¿Qué compañía desarrollará inteligencia artificial o tecnologías avanzadas en un territorio donde el gobierno puede espiar a cualquier ciudadano sin restricciones?

Los inversionistas huirán de México, no solo por la falta de certeza jurídica, sino porque ninguna empresa sería quisiere ser cómplice de un Estado policiaco. El resultado será internet más caro, tecnología más atrasada y una población permanentemente vigilada. Nuestros jóvenes no solo competirán en desventaja tecnoló...

POR LORENA PIÑÓN RIVERA

DIPUTADA FEDERAL

X: @lorenapignon_